

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **44**

Fecha Estado: 19/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310300420180050200</b>	Ejecutivo Singular	CARMEN ZULAY DIAZ BEDOYA	WILTON ALEXANDER RESTREPO HENAO	Auto decreta medida cautelar T.01.- DECRETA EMBARGO DERECHOS SOBRE BIENES INM. OFICIAR A LAS OO.RR.II.PP CORRESPONDIENTES Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 372 C.G.P. MAYO 7/2021 LAS APRTES APORTAR CORREOS ELECTRONICOS	18/03/2021		
							Este auto no se publica. El interesado debe solicitarlo al Juzgado.
<b>05001310300420180050200</b>	Ejecutivo Singular	CARMEN ZULAY DIAZ BEDOYA	WILTON ALEXANDER RESTREPO HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.01.- FIJA FECHA PARA AUDIENCIA ART. 372 C.G.P. MAYO 7/2021 LAS APRTES APORTAR CORREOS ELECTRONICOS DECRETA EMBARGO DERECHOS SOBRE BIENES INM. OFICIAR A LAS OO.RR.II.PP CORRESPONDIENTES	18/03/2021		
<b>05001310300420190034000</b>	Ejecutivo Singular	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.	GRUPO ELEMENTAL S.A.S.	Auto nombra auxiliar de la justicia T.03.- NOMBRA CURADOR LA PARTE DDTE. GESTIONAR ENVIO COMUNICACION	18/03/2021		
<b>05001310300420200004500</b>	Ejecutivo Singular	OMNIBNK S.A.S. ANTES CAPITAL LOGISTIC S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto ordena citar T.06.- ORDENA CITAR ACREEDOR HIPOTECARIO, NO ACCEDE A SOLICITUD DEL JUZGADO 19° CIVIL MPAL. RDO. 2020 00055 DE DEJAR REMANENTES A SUPERSOCIEDADES. Y LA PARTE DDDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	18/03/2021		
<b>05001310300420200004500</b>	Ejecutivo Singular	OMNIBNK S.A.S. ANTES CAPITAL LOGISTIC S.A.	GEXTION GRUPO DE EXPERTOS EN GESTION E INNOVACION	Auto ordena notificar T.06.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO.- ORDENA CITAR ACREEDOR HIPOTECARIO, NO ACCEDE A SOLICITUD DEL JUZGADO 19° CIVIL MPAL. RDO. 2020 00055 DE DEJAR REMANENTES A SUPERSOCIEDADES.	18/03/2021		
<b>05001310300420200005800</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HECTOR FRANKLIN NOREÑA NOREÑA	Auto aprueba liquidación T.05.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS	18/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200015800	Ejecutivo Singular	FERNANDEZ POSADA ABOGADOS S.A.S.	OMAIRA MOLINA MAZO	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.03.- ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION DECRETA REMATE DE BIENES PREVIO AVALUO CONDENA EN COSTAS A DDOOS. LAS PARTES PRESENTAR LIQ. DEL CREDITO	18/03/2021		
05001310300420200016400	Verbal	ALBA LUZ MEJIA LONDOÑO	ALFONSO HERNANDEZ VARON	Auto pone en conocimiento T.05.- A LAS PARTES RESPUESTA DE LA OO.RR.II.PP PEREIRA RISARALDA	18/03/2021		
05001310300420210005600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	VICTOR MANUEL CASTRO MOSQUERA	Auto requiere T.03.- PREVIO A RESOLVER ADMISIBILIDAD DDA. ALLEGAR AL DESPACHO DOCUMENTOS PAGARES TITULOS VALORES EL DIA 25 DE MARZO 2021	18/03/2021		
05001310300420210008000	Verbal	LUIS HERNANDO ZULUAGA RUIZ	LUIS EMILIO ARIAS LARA	Auto admite demanda T.05.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. PREVIO A DECRETAR MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS FIJA CAUCION POR \$ 94.200.000.00 ART. 590 NUMM. 2 C.G.P.	18/03/2021		
05001310300420210008600	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	LUIS OMAR SANCHEZ MARTINEZ	Auto rechaza demanda T.03.- POR COMPETENCIA FACTOR CUANTIA ENVIAR EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL NUEVO REPARTO JUZGADOS C. MPALES MED.	18/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)